

INFORME ANUAL DEL COMITÉ DE VIGILANCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

“CORIL RENTA PRIME SOLES 4 – FONDO DE INVERSIÓN”

Miembros del Comité de Vigilancia al 31.12.2020

Sr. Carlos Antonio Espinal Nieto (Presidente)
Sr. Juan Bertolotto Yecguanchuy
Sr. Arturo Pío Amico de las Casas

Antecedentes.-

El fondo de inversión denominado “Coril Renta Prime Soles 4 – Fondo de Inversión” (en adelante, el “Fondo”), es un patrimonio autónomo de capital cerrado dividido en cuotas de participación y constituido por aportes de personas naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, quienes invierten en el Fondo por su cuenta y riesgo.

El Fondo fue inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV mediante Resolución de Intendencia General de Supervisión de Entidades N° 086-2020-SMV/10.2 del 05 de noviembre de 2020, para realizar operaciones por el plazo de cinco (5) años contados desde el 04 de diciembre de 2020. El plazo de duración del fondo de inversión es hasta el 03 de diciembre de 2025.

Estado de Situación

- La designación como miembros del comité de vigilancia se realizó el 4 de diciembre de 2020 mediante Asamblea de Partícipes N° 001-2020. Durante el ejercicio 2020 los miembros del comité de vigilancia no han realizado sesiones para tratar los asuntos del Fondo, sin perjuicio de ello resulta pertinente indicar que en cumplimiento de sus funciones se encuentran en permanente comunicación con Grupo Coril Sociedad Administradora de Fondos S.A.

El presente informe es refrendado por sus miembros.

Lima, 18 de marzo de 2021

Carlos Antonio Espinal Nieto

Arturo Pío Amico de las Casas

Juan Bertolotto Yecguanchuy

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN